

## Sector minero-energético, estratégico en el desarrollo de Colombia



Por Bruce Mac Master

Presidente de la ANDI

El sector minero-energético es un actor decisivo para la economía mundial y por supuesto para Colombia, lo que suceda hacia futuro con los recursos que produce tendrá un efecto sobre toda la economía, sobre la capacidad que tengamos de crecer y de lograr la superación de las metas de pobreza. En conclusión, tendrá incidencia sobre todos los colombianos. Desde esta perspectiva, la pregunta que debemos hacernos es ¿cómo aprovechar el potencial que tiene el país en esta materia?

Se requiere de una atención especial por su aporte histórico, por lo trascendental que será para el futuro. Debemos enfrentar los dilemas que hay alrededor del mismo, que no hacen justicia al valor y aporte que le brinda al país para aprovechar nuestra mayor fuente de recursos.

Dentro de esos retos se encuentran crear las condiciones para aumentar la exploración minera, acelerar los procesos de asignación de áreas para aumentar la exploración en el país, la lucha contra el contrabando de combustible y las voladuras de oleoductos.

En otros frentes, es clave la puesta en operación de Hidroituango así como la solución a Electricaribe, tener reglas claras en lo relacionado con la consulta previa, la reglamentación de las consultas populares y el aumento de la participación de las regiones productoras en las regalías, con las cuales Colombia puede hacer un desarrollo regional con amplios beneficios en bienestar social e infraestructura.

Colombia se está quedando en una categoría media y no a la vanguardia para ser atractiva para la inversión y su consecuente efecto macroeconómico.

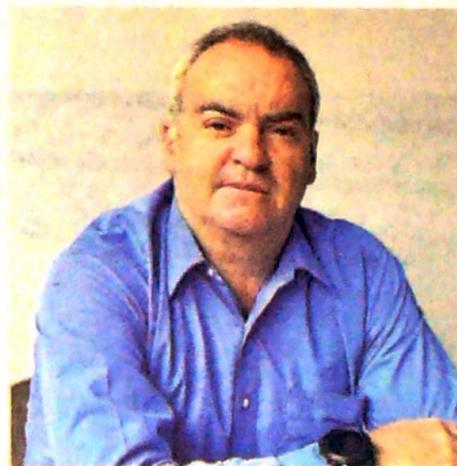
En ese sentido, la discusión sobre el *fracking* y el shale gas se tiene que dar. EE.UU. tomó una decisión al respecto y eso cambió la economía norteamericana y la geopolítica. Esto debe servir de ejemplo para analizarlo. Ojalá haya un consenso porque ahí tenemos una oportunidad económica y una gran oportunidad a nivel social para nuestro país.

La industria petrolera tiene una significativa participación en las exportaciones colombianas con la retribución de recursos al país. En materia fiscal, es conocido que entregará recursos equivalentes al 1.2% del PIB en los próximos años. Con la exploración en yacimientos no convencionales el aporte ascendería entre 2,5% y 3% del PIB. En relación con la seguridad energética, las reservas de gas se podrían extender hasta 30 años y en el caso del petróleo se podrían triplicar. Cabe recordar que en este momento la estimación de reservas es para 5,4 años para petróleo y para gas 11 años. Hay sectores de la industria que no serían competitivos a precios de gas importado.

Respecto a los encadenamientos productivos, el crecimiento implicaría el desarrollo de otros sectores de la economía y la industria como la metalmecánica, minería, logística y cementero.

Estos fueron temas que propusimos al país en la 8ª. versión de Colombia Genera, el evento de la ANDI donde hablamos de minería, energía e hidrocarburos y que con este especial periodístico queremos extender, dada la trascendencia que el sector tiene para Colombia.

## Hidrocarburos, un panorama más allá del ajuste



Por Jaime Concha

Vicepresidente de Minería, Hidrocarburos y Energía de la ANDI.

Como lo ha informado el Ministerio de Minas y Energía, la producción promedio de petróleo subió un 1.3% interanual en 2018, y la de gas aumentó un 7.5%, lo que ha llevado a mejorar las expectativas de la industria de hidrocarburos frente al futuro. Jaime Concha, vicepresidente de Minería, Hidrocarburos y Energía de la Andi, asegura que este es un sector de gran importancia para el país, no solo por lo que representa en materia de producción sino para el equilibrio de variables económicas, tanto en materia fiscal como de comercio exterior, al representar el 60% de las exportaciones.

Así mismo, manifiesta que el debilitamiento de esta industria pone en riesgo la seguridad energética. Como es sabido, Colombia tiene 1.782 millones de barriles de reservas probadas de crudo, equivalentes a unos seis años de consumo; y las reservas de gas, aunque están para 10 años, presentarían un déficit en el corto plazo, lo que según la vicepresidencia de la Andi, pone al país a pensar en nuevas exploraciones, o en la inminente importación de hidrocarburos. Ambas con consecuencias a considerar.

“Importar gas y construir una planta regasificadora va a hacer que el precio del gas pase de 5 dólares, como se compra hoy el nacional a un importado de 10 dólares. Eso para muchos de los sectores industriales que son intensivos en energía, los saca de competencia”, señala Concha.

Por su parte, las nuevas exploraciones conllevan la aplicación de técnicas como el *fracking*, que aunque impopular, sus impactos pueden ser mitigados con conocimiento y tecnología. “Decir no al *fracking* también pone en riesgo la seguridad energética del país, y la competitividad no solo a la industria de hidrocarburos, sino a toda su cadena de valor”, señala.

De otro lado están los desafíos en los ámbitos social y ambiental. Sobre este último, inquieta a la industria que los esfuerzos que se han venido haciendo en la calidad de los combustibles, no se puedan cosechar para estar a nivel de estándares de emisión como el europeo, mientras no haya una política clara de renovación de las flotas de transporte urbano y de carga, que beneficiarían la calidad del aire en las ciudades.

“Hoy, para la industria de hidrocarburos, el desafío es demostrar que es con la industria petrolera que se trabaja en pro del medioambiente, en compañía de la institucionalidad”, dice. En lo social, el funcionario reconoce: “somos un vecino que llega a regiones por décadas, y si los habitantes no ven prosperidad, será más difícil ser sostenible como industria. Tenemos que hacernos querer”. Concha advierte que se necesitan reglas claras en las consultas previas, de esta manera se atrae más inversión, y aumenta la certidumbre jurídica. Explica que la reglamentación es clave para no estar entre ese “tira y afloja” entre el gobierno central y los municipales que deben concertar y concurrir en esas decisiones.